

CONCIENCIA CRIOLLA Y DISCURSO HISTÓRICO: JOSÉ EUSEBIO DE LLANO ZAPATA Y LA HISTORIOGRAFÍA LITERARIA EN LA COLONIA

Los modelos culturales que el pensamiento liberal desarrolló desde el siglo XIX no sólo dotaron a las jóvenes naciones hispanoamericanas de un proyecto con sentido prospectivo—del cual aún somos deudores—, sino que también forjaron prácticas discursivas que, al concebirse en tanto fundacionales, silenciaron el rico y heterogéneo pasado colonial. La percepción que termina por institucionalizarse es la de un pasado oscuro y vacío, y un presente heroico y luminoso. El discurso de la historia está íntimamente ligado al poder: los nuevos grupos sociales redimensionan la tradición, diseñando bajos y altos para validar su hegemonía.

De ahí que no sea raro constatar que muchas de las actuales historias de la literatura hispanoamericana hacen coincidir el origen de las respectivas literaturas nacionales con el momento de la independencia política de España. El efecto que producen/construyen es que al haber república hay literatura; es decir, sólo a partir del proyecto liberal se reconoce un quehacer cultural que legitima la existencia de una literatura. Este obstáculo—evidentemente ideológico—ha dificultado durante mucho tiempo una revisión y valoración adecuada del período colonial.

Y es en este sentido que no sólo se ha sostenido y sigue sosteniendo que la primera novela venezolana o argentina sea *Peonía* (1890) o *Amalia* (1855), porque sus historias transcurren en los respectivos países, sino que también las primeras reflexiones críticas que se hacen sobre nuestros procesos literarios surgen a partir del XIX. Todas estas consideraciones remiten a los mismos axiomas del pensamiento liberal, que ha logrado borrar sistemáticamente una tradición anterior.

De hecho, la historiografía literaria como un discurso específicamente diferenciado de la crítica es un resultado que se da en la pasada centuria. El siglo XIX se nos presenta como el gran siglo del despertar de una conciencia histórica, y, por ende, de la historia literaria. Pero no debemos olvidar que en el siglo XIX se dio una forma de conciencia y de conocimiento históricos que se objetivaron en una serie de prácticas discursivas que el modelo liberal siguió autentificando. Efectivamente, las historias literarias cumplieron una función decisiva en la construcción ideológica de las literaturas nacionales, que los sectores dominantes utilizaron para fijar las representaciones imaginarias de la unidad política nacional. Así, la literatura tenía—de acuerdo con la concepción liberal—la capacidad de operar sobre las condiciones materiales para hacer efectivo el progreso social; y, por consiguiente, las historias literarias representaron los valores de estas clases que se atribuyeron la formación de los estados nacionales.

Sin embargo, los estudios literarios latinoamericanos en estas últimas décadas, al redefinir sus presupuestos teóricos, se han dado a la tarea de una intensa

rehabilitación y reflexión de múltiples tradiciones literarias, entre ellas también las que competen al surgimiento de la crítica e historia literaria en la Colonia, y más aún de los pueblos indígenas pre y posthispánicos. La apertura hacia planteamientos y métodos de las ciencias sociales permitieron reformular con mayor rigor ciertas problemáticas culturales, así como ser fundamentales para impulsar esa reflexión de la crítica sobre su propio quehacer. La historia de nuestra crítica e historia literaria hunde sus raíces en el mismo período colonial.

Si bien el siglo XIX dio una modalidad de enunciados históricos, esto no tiene por qué desdecir de otros modos de aprehensión histórica que se dieron con anterioridad. Existieron durante la Colonia otras formas discursivas que de alguna forma precedieron a las historias literarias del siglo XIX, y que cumplieron en su tiempo funciones similares. Recordemos que cualquier historia literaria es un metadiscurso que construye un orden, selecciona, jerarquiza un material previamente establecido. Pues del mismo modo, los antiguos **catálogos, epítomes y bibliotecas** se dieron al trabajo de recopilar y clasificar vastos conjuntos de obras literarias en un intento de voluntad a ratos historicista, a ratos americanista por afirmar frente al Viejo Mundo las potencialidades del Nuevo Continente.

Esto nos lleva a ubicar los inicios del proceso de formación de nuestra historia de la literatura en los siglos XVII y XVIII del período colonial. Debemos comprender que se trata de otras formas histórico-literarias, cónsonas con otras modalidades de percepción histórica y con otras funciones culturales, estrechamente ligadas a las tensiones de grupos sociales que luchaban por el poder. Por ende, la forma del enunciado es la forma de la conciencia histórica.¹

Queremos subrayar que tanto el epítome como la biblioteca no son propiamente historias literarias; pero sí pueden ser considerados como prácticas discursivas que operan sobre la base de criterios asimilables a las historias literarias; a saber: una noción relativamente laxa pero estable de "literatura", sobre todo en el sentido de "bellas letras" o de la obra producida por el "hombre de letras" de origen netamente renacentista; una voluntad organizadora de diversas obras publicadas o manuscritas; una conciencia espacio-temporal con la capacidad de diseñar el perfil cultural de vastas zonas geográficas en atención a una secuencia histórica, que si bien en un principio fue muy simple, fue adquiriendo grados de complejidad en la medida que se avecinaba la Independencia.²

¹ Resulta de gran utilidad metodológica aprovechar la distinción que Pierre Vilar hace entre el conocimiento de una materia y la materia de ese conocimiento. Se entiende por materia aquello que es posible de ser conocido, lo que se estudia; y por conocimiento de la misma, los diferentes modos de producir un saber sobre ella. Así que tendremos diferentes concepciones de lo histórico de acuerdo con la aprehensión que se haga de la materia, y, por lo tanto, diferentes modos de formalizar "históricamente" ese saber. En *Iniciación al vocabulario del análisis histórico* (Barcelona: Edit. Grijalbo, 1980).

² Al respecto puede consultarse mi trabajo:

La historiografía literaria del liberalismo hispanoamericano del siglo XIX (La Habana: Premio Casa de las Américas, 1988). En estos últimos años han aparecido investigaciones sobre este aspecto: *Formación de la crítica literaria en Hispanoamérica* de Alberto Rodríguez (Mérida: Universidad de Los Andes,

La nueva recuperación de estos textos está en relación con una también nueva redimensionalización que los actuales estudios literarios están haciendo de la Colonia. No sólo basta con su señalamiento descriptivo: se impone una comprensión más cabal de su sentido dentro del intercambio cultural que se estableció entre Europa y las tierras americanas. Puede tener un carácter decisivo el que comprendamos estos catálogos, bibliotecas y demás memorias como prácticas discursivas que se erigieron en tanto enunciados aseverativos que defendían la cultura colonial, y que sólo pueden ser apreciados si se los integra dentro del marco de las discusiones y polémicas generadas a partir del Descubrimiento; polémicas que tuvieron su centro en Europa y que invalidaban tanto la posibilidad de cualquier florecimiento cultural del Nuevo Mundo como la capacidad de la geografía y del hombre americano de ser agentes de bienes civilizatorios.

En la base de tales argumentaciones subyacía el postulado implícito que cuestionaba y hasta negaba la posibilidad de que la América Hispana constituyese el espacio idóneo tanto para que, por una parte, pudiesen desarrollarse las letras y la sociedad europea, como, por otra, hubiesen podido existir manifestaciones propiamente culturales entre los pueblos nativos. La tendencia a desacreditar el legado indígena—con el supuesto de haber sido consideradas como sociedades infrahumanas—y la labor que estaban realizando los europeos españoles y los españoles americanos en las Indias Occidentales—so pretexto de la nefasta influencia que ejercían el clima y la flora—fue un incentivo clave que determinó el relevo cultural y bibliográfico en un enunciado que tenía como interlocutor y destinatario aquellos detractores del quehacer americano.

Ya en 1629 Antonio de León Pinelo, no conforme con la imagen que los europeos iban forjándose de estas tierras, escribe el primer *Epítome de una Biblioteca Oriental y Occidental náutica y geográfica, etc., en que se contienen los escritores de las Indias Occidentales especialmente del Perú, Nueva España, La Florida, el Dorado, Tierra Firme, Paraguay y el Brasil, y viajes a ellas, y los autores de navegación y sus materiales y apéndices*, y señala:

Entre todo lo referido, sale por Indiana, rica esta última Biblioteca, adonde juntó el trabajo diligente, lo que apenas pudiera el deseo imaginado, probando una curiosidad incansable, que tenía noticia de las Provincias, Ciudades, Naciones, Usos, i Costumbres de un Mundo entero, que con el Título de Nuevo, parece que aun oi es para muchos, segun la poca noticia, que de él tienen los mas, sin atención á su grandeça (...) Aora es breve Epitome, despues será copioso Libro (...) porque los Autores, que ván reducidos a sucinto Catalogo (...) aún no son los nombres conocidos; que como de las Indias solo se apetece Plata, i Oro, están sus Escritores tan olvidados, como sus Historias poco vistas: siendo

mimeografiado, 1980); Alfonso Reyes y la Teoría Literaria en Hispanoamérica de Mabel Moraña (inédito, 1979); "Formación del pensamiento crítico-literario en Hispanoamérica: Época colonial" de Mabel Moraña (artículo inédito, 1990); "La literatura colonial y los fundadores de la historia literaria hispanoamericana" de Roberto González Echevarría (ponencia presentada en el XXVIII Congreso del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana, Brown University, 1990).

ocupación Estrangera, la que debiera ser natural de España (...) Sus trabajos espero, que lleguen á laurear el siglo, i á Ilustrar las Indias.³

Hay que señalar algunos aspectos en relación con este tipo de trabajos. En primer lugar, la emergente conciencia por registrar y valorar la existencia de autores y letrados no se ofrece en un discurso diferenciado: crítica e historiografía literarias aparecen como una praxis indiferenciada, entremezclados con el fenómeno poético, la crónica y las historias naturales. Es a lo largo del siglo XVII que se puede apreciar con estos catálogos y bibliotecas un deslinde metodológico más específico, a su vez en consonancia con una posición que desea afirmar y autentificar la pertinencia cultural del proceso colonizador.

En segundo lugar, estas prácticas discursivas fundan y construyen una tradición de lo literario circunscrita a los valores dominantes, que reproducen un concepto elitista y básicamente eurocentrista del quehacer cultural. Dentro de este orden de cosas veremos cómo los diversos trabajos bibliográficos o de interpretación histórica de la cultura de la América Hispánica, de acuerdo con el tipo de literatura que seleccionen y el pasado que reconstruyan, representarán variables ideológicas que corresponden, a su vez, a los diferentes proyectos político-sociales de las élites históricamente dominantes. En este sentido, podemos distinguir una primera etapa, la que se abre durante el siglo XVII, con un tipo de sujeto social que vierte su especificidad histórica e ideológica en un quehacer de **catalogación** y **almacenamiento**; y, en un segundo momento, ya entrado el siglo XVIII, donde la formación de un sujeto criollo da paso a las primeras reflexiones y discursos capaces de estructurar la materia cultural en **períodos** y otorgarle una dimensión **histórica**. Volveremos más adelante sobre este punto.

Y, en tercer lugar, en franca adhesión a los valores europeos o con una perspectiva más americanista, quienes han dejado constancia de la cultura de las "Indias Occidentales", del "Nuevo Mundo", o de la "América Española" o "Hispana" según el caso, fueron generalmente, en un comienzo, los mismos españoles (conquistadores y misioneros) venidos a estas tierras; luego los jesuitas y españoles americanos o criollos; en algunas oportunidades mestizos (como Cristóbal de Molina), y, posteriormente, hacia el siglo XVIII viajeros europeos (como el italiano Lorenzo Boturini Benaduci). Esto revela que la reflexión, valoración y acopio del material literario y cultural hecho en el continente americano provino de sectores que estaban socialmente vinculados a las instituciones religiosas, al poder civil de la corona, al poder económico de la élite criolla o al mundo académico. Sin embargo, vale acotar que, aunque en el mejor de los casos

³ En el "Discurso Apologético", que a manera de Prólogo encabeza el *Epítome*. Reedición facsimilar por Washington: Unión Panamericana, 1958. Prólogo de A. Millares Carlo. (El subrayado B.G.) También pueden ser tomados en cuenta otros esfuerzos similares: en 1608 Andreas Schott publica su *Hispaniae illustrae seu Rerum*; Gil González Dávila el *Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales*, (1649); la *Bibliotheca hispana Sive hispanorum* (1672) de Nicolás Antonio; y anteriormente en 1608 el *Discurso en Loor de la Poesía* de autor presuntamente anónimo.

la sensibilidad y la conciencia histórica de varios historiadores los haya llevado a estudiar las antiguas culturas indígenas tratando de preservar en sus relaciones y crónicas un mundo que enterraba su grandeza, no dejaban de hacerlo desde un sistema de valores eurocentristas, o, por lo menos, desde una perspectiva hispánica.

Hemos señalado que la etapa formativa de la historia literaria hispanoamericana la constituía una serie de prácticas discursivas cuya especificidad y sentido está ligado al proyecto político e ideológico del sujeto social que la promueve. Por consiguiente, no sólo la función que cumplen sino la organización de su enunciado dicen estrechamente de este sujeto social. Podemos así trazar un proceso diferencial entre, por ejemplo, el *Epítome* de León Pinelo o la *Bibliotheca hispana sive hispanorum* (1672) de Nicolás Antonio y la *Bibliotheca Mexicana* (1755) de Juan José Eguiara y Eguren o finalmente la casi desconocida *Carta persuasiva al señor Don Ignacio de Escandón sobre Assunto de Escribir la Historia-Literaria de la América Meridional* (1768) de José Eusebio de Llano Zapata.

Se trata en lo fundamental de dos instancias: la una que, al delimitar un cierto orden cultural, representa y ejecuta la legitimidad del "orden" colonial en tanto empresa de civilización; la otra, al redefinir lo que sería la cultura de la América Española—incorporando el legado indígena y reconociendo un pasado y un posible futuro—estaba manifestando las definitivas fisuras de un sistema y la presencia de un sujeto que deseaba la transformación de su continente.

De allí pareciera que el trabajo de recopilación bibliográfica, que caracteriza a los epítomes y bibliotecas sobre todo en el siglo XVII, estuviera en estrecha relación con una perspectiva ideológica que, al enumerar la riqueza cultural y literaria del Nuevo Mundo, transpone en este nivel discursivo lo que se ha llamado "cornucopia" americana:

La gloria del reinar, es el deseo de saber: acariciar letras, es asegurar aciertos: la inclinación sabia, hace la naturaleza superior (...) Como si fueran indices del poder, tanto los muchos Soldados, en los Campos, como los numerosos Libros, en las Bibliotecas.⁴

Las relaciones entre poder y saber son explícitas en León Pinelo. Los catálogos crean el necesario efecto de la riqueza cultural, complementaria con la majestad del poderío español. Es decir, si bien estos catálogos no dejan de cumplir su función pertinente, producen un efecto ideológico análogo a toda una retórica que para la época sustentaba la grandeza y magnificencia del imperio español.⁵ Y de manera particular, son la contrapartida—en tanto prácticas ideológicas—de una situación de inminente decadencia de la hegemonía española, que empezaba a mostrar sus estragos tanto en el terreno del comercio de ultramar como en el control económico y social de las diversas regiones americanas.

"Forman este Epítome más de mil Autores comprendidos desde la Provincia de

⁴ *Idem*. Sin numerar.

⁵ En este sentido, sírvanos de ejemplo *La Grandeza Mexicana* (1604) de Bernardo de Balbuena.

Santa Cruz del Brasil, hasta los Reinos de Malaca, i Archipiélagos del Moluco: abraçando en los dos famosos continentes la duplicada America”, es la aspiración de León Pinelo: saber y control de un espacio geográfico amenazado.

Es de notar que estas primeras bibliotecas, al reivindicar las manifestaciones literarias en español y en latín y excluir las referencias a las culturas indígenas, refuerzan implícitamente la hegemonía de una élite netamente hispana, que proyecta en el dominio de las letras el efecto de la “estabilidad” de la sociedad colonial, y que les sirve, por otra parte, como un mecanismo de compensación de una situación de acelerada inestabilidad.

La percepción de una creciente crisis del régimen colonial lleva a estos sectores a reconocer que la acumulación de saber—libros, bibliotecas, manuscritos—como la de mercancías, representa un poder tan legítimo y necesario como la capitalización del oro y de la plata.

El desplazamiento que va sufriendo el sector peninsular en asuntos comerciales y el creciente poder económico de los blancos criollos, lleva a aquellos—naturalmente por compensación ideológica—a exaltar el saber y la erudición como un patrimonio equivalente a la posesión de bienes materiales. Podríamos decir que esta acumulación de libros y noticias, almacenados con el mismo criterio con que se juntan cosas, adquiere su pleno sentido a raíz del surgimiento del sentido burgués y mercantil de las relaciones sociales. Incipiente resquebrajamiento del equilibrio colonial; pérdida del poder comercial y político; intensificación de una retórica del poder imperial: su estabilidad se hace ilusoriamente efectiva a través del saber ordenado ahistóricamente.

★

Un siglo después, el avance y profundización de la conciencia criolla demanda la necesidad de “componer una Obra, que en la América hace falta, y en la Europa se desea. Es ella la *Historia de Nuestros Escritores*, que con menoscabo de las Ciencias y deshonor de la Literatura, yacen olvidados”. Para José Eusebio de Llano Zapata el problema no sólo estriba en dar a conocer autores que yacen olvidados, sino elaborar una *Historia de Nuestros escritores*. Indudablemente estamos frente a una exigencia epistemológica diferente de las prácticas discursivas anteriores. Ya no satisface sólo la catalogación, sino una organización cualitativamente más compleja de una cultura que se percibe como propia. La idea de una historia de la literatura patria (“nuestros escritores”) es índice semántico de un proceso que identifica un proyecto político de carácter nacional y las letras que lo expresen.

Podemos señalar dos elementos determinantes del cambio de conciencia y enunciado históricos: uno, el que apunta a una nueva categorización conceptual: el acento dado a la magnitud de libros y autores acumulados estáticamente en el epítome es transferido a la importancia en darles una coherencia temporal, una organicidad crono-lógica en relación a un antes y un después. El sentido espacio-

temporal de la praxis historiográfica del siglo XVIII piensa la cultura y literatura en términos de los futuros recortes nacionales. Ejemplo de ello es la mencionada *Bibliotheca Mexicana* de Eguiara y Eguren y la *Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional. Fundada sobre material copioso de Figuras, Symbolos, Caracteres, y Geroglíficos, Cantares y Manuscritos de Autores Indios, últimamente descubiertos* (1746) de Lorenzo Boturini Benaduci.

Y, el otro elemento, tal vez el más interesante, es el relativo a la defensa y valoración del pasado indígena como el substrato cultural más antiguo sobre el cual se cimentó la civilización hispana. Aunque esta tarea ya se venía cumpliendo en siglos anteriores en crónicas y relaciones, ahora adquiere bajo una nueva perspectiva también un nuevo sentido ideológico, refuncionalizándose en aras de los intereses criollos.

El espíritu científico que traen los aires de la Ilustración fecunda las actividades intelectuales, encaminándolas hacia un estudio más "positivo" y atento de la realidad americana, no sólo en su dimensión presente sino pasada. El fortalecimiento en el terreno económico de la oligarquía criolla posibilita el desarrollo cada vez más nítido de una conciencia social, que, entre los blancos criollos, se manifestaba en una aspiración a sentirse legítimos dueños de ese mundo que aún no gobernaban políticamente.

La formación de esta conciencia libertaria entre las clases dominantes apela, en el proceso de autenticación de sus intereses, a una operación ideológica que les permitirá asegurar su poder. Por ello, su perspectiva histórica les llevará a replantearse la concepción del pasado y hundir sus raíces en la antigüedad prehispánica. Así, la originalidad cultural de estos sectores será momentáneamente deudora de un pasado que había sido liquidado y excluido de los catálogos y bibliotecas del siglo anterior. El testimonio de Eguiara y Eguren es un claro ejemplo de ello:

Los mexicanos cultivaron además la poesía, la retórica, la oratoria, la aritmética, la astronomía y otras disciplinas, de las que nos quedan los monumentos insignes y testimonios dignos de entero crédito (...) Entre los cinco libros más importantes de la nación se contaban las "Ruedas" pintadas con arte primoroso. Cada una de ellas abarcaba el espacio de un siglo, con perfecta distinción de años, meses, semanas y días (...) En lo que a librerías se refiere, no es extraño que los indios tuvieran cantidad de ellas (...) Una circunstancia que acrecía el mérito de estos libros mexicanos, era haber perpetuado, mediante representaciones figuradas, la cronología y exacta sucesión de los siglos de su historia.⁶

El trabajo historiográfico del siglo XVIII—y particularmente el que se hace en el continente americano—se articula sobre una concepción del hecho literario menos aristocratizante, menos eurocentrista, más abierta y comprensiva hacia otras sociedades no occidentales. Se admite que hay otras formas culturales, y también

⁶ En los "Prólogos" a la *Bibliotheca Mexicana* (México: Fondo de Cultura Económica, 1944. Primera edición en 1755 en latín), pp. 55-213.

otras formas grafémicas. La noción de **literatura** pareciera abrirse e incorporar modalidades orales e icónicas. Sin embargo, sigue manteniéndose el concepto de **libro** como el indicador civilizatorio; lo que permite medir el grado de cultura alcanzado por los pueblos indígenas, y reconocer, por esta vía, el incalculable valor de sus manifestaciones. “Cierto es que desconocieron el uso de los caracteres alfabéticos, de que las naciones europeas y cultas se sirven para comunicar a la posteridad la memoria de sus hechos, los frutos de su inteligencia y sus conocimientos científicos, mas no por eso ha de tachárselos de brutos e incultos, ignorantes de todas las ciencias y desconocedores de libros y bibliotecas”, enfatiza Eguiara y Eguren.

El interés por el conocimiento de documentos, códices y pinturas indígenas no sólo revela la nostalgia por una antigüedad exótica y por fundamentar en ella el carácter de una idiosincrasia americana, sino que intenta demostrar que el naciente proyecto social se ve respaldado por una realidad con espesor histórico. Es decir, un mundo que de “nuevo” tenía poco, y que su existencia no se la debía a los europeos; sino que era un mundo con una cultura y una historia otras, a despecho de la naturaleza ahistórica que muchos le adjudicaban.

Amplios y agresivos movimientos sociales de carácter popular; difusión de nuevas doctrinas antimonárquicas, liberales y humanitarias, no sólo fueron socavando el aherrojado mundo colonial, sino que propiciaron en las capas intelectuales el deseo de una comprensión sistemática de su realidad. Lo que llevó a verla en un sentido histórico; pensarla como un proceso, con etapas históricamente necesarias. Recuperar ese pasado prehispánico era una condición indispensable para poder construir un proyecto histórico con futuro. Por razones obvias no podían identificarse explícitamente con la Conquista, pues había que buscar diferencias con la Corona española. Así, el pasado indígena les servía de palanca histórica para establecer las oportunas distancias con el sistema colonial.

Esta historiografía sigue apoyándose en una perspectiva hispana, pero incorpora—por razones políticas—la cultura y la literatura indígena, más como un pasado concluido, como una etapa cancelada anterior a la Conquista. Sin embargo, no deja de producir el efecto de una saludable superación con respecto a los catálogos al uso.

De todas formas, importa destacar el surgimiento de una visión que entendía las cosas como realidades cambiantes. Aun cuando no estuviese del todo claro el deseo de considerar la cultura americana como distinta y separada de la española, se veía la conveniencia de ordenarla históricamente para darle la necesaria organicidad y racionalidad que los tiempos exigían.

*

Podemos considerar *La carta persuasiva al señor Don Ignacio de Escandón sobre Assunto de Escribir la Historia-Literaria de la América Meridional* (fecha en Cádiz en 1768)⁷ de José Eusebio de Llano Zapata como el primer documento que

esboza una reflexión explícita sobre problemas de historiografía literaria, incluso con una clara especificidad de los criterios que supone la praxis de una historia de la literatura. Sus frecuentes estadias en España lo llevaron a familiarizarse con este tipo de trabajo que se estaba llevando a cabo en la metrópoli.

De origen peruano, "español americano", cabalga entre la inminente escisión de dos mundos; lo que hace que muchas de sus consideraciones lleven la impronta de una conciencia criolla ambivalente, sutilmente contradictoria, oscilante entre una filiación netamente hispana (deudora de la Madre Patria) y simultáneamente criolla (en el sentido americanista).

Esta historia "hace falta en América", pero "la Europa la desea", porque Llano Zapata está al tanto de la historia de la literatura de España que los Padres Rodríguez Mohedano de la Orden de San Francisco están escribiendo, y el interés de éstos por incluir la literatura americana como parte de la española:

Por lo que toca á la America, desde luego la incluimos en el Plan de Nuestra Historia-Literaria, en atención, á que, no obstante su distancia, no podemos mirar, como Extraños, ni dexar de apreciar, como grandes los progresos de la Literatúra, conque nos há enriquecido una Region, no menos fecunda en Ingenios, que en Miras (...) Para desempeñar este assunto con la exactitud possible, y con la gloria que corresponde á los meritos de una Nacion tan Literata, implorámos eficazmente el socorro de Nuestros Sabios Americanos, ó de otros Españoles, que tengan especial interés en la Historia-Literaria de Indias.

Esta circunstancia despierta en el peruano la necesidad de que sean los propios americanos los que asuman esta tarea y se despojen de las "tyranias del odio y rigores de la envidia" que han sepultado en el silencio numerosos "Sujetos Insignes".

No se esclarece a lo largo de la carta si Llano Zapata quiere esa historia literaria como parte de la española o independiente. Pero lo que sí le preocupa — así también a su destinatario, Don Ignacio de Escandón — es que "en todas las *Naciones Políticas* ha sido universal empeño conservar las memorias de sus Sabios, no sólo por ser este un omenage debido á su merito, sino porque la *Patria* se ilustra con sus Literatos" (subrayado B.G.). De algún modo, se está queriendo una historia literaria que honre la "Patria" y la "Nación Política", términos que ya descubren una conciencia autonomista; y la concepción — muy próxima al historicismo y Romanticismo liberal — de que la literatura es un factor coadyuvante en la formación de los nacionalismos. Y que al tiempo, la nación sólo podría aparecer como ilustre en tanto se reconozca su literatura.

⁷ Editada en Cádiz, 1768. Reimpresa en Lima: Imp. de los Niños Huérfanos, 1769. También aparece reproducida en John Tate Lanning, *Academic Culture in the Spanish Colonies* (London: Oxford University Press, 1940). Sin embargo, este documento lo pudimos consultar en microfilm, Universidad de Brown, Núm. HA-M214-21. El original se encuentra en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, Biblioteca Americana "José Toribio Medina".

Dada la dificultad de acceso de esta carta, la reproducimos al final del trabajo como apéndice del mismo. Todas las citas que se hagan de ella remiten a la misma al final.

Llano Zapata, aun cuando en este documento no haga explícito su eventual interés por incorporar las culturas indígenas al pretendido proyecto de la historia literaria, en otra parte de sus escritos releva la importancia del conocimiento de ese pasado:

Igualmente he estudiado los **quipus** ó anales de que, aún a pesar del desprecio y la ignorancia, hasta hoy se encuentran algunas reliquias de ellos en templos arruinados, palacios destruidos y otros monumentos de la antigüedad. Los **quipus** verdaderamente se hubieran tenido como el más precioso tesoro de nuestras Indias, y servirán á la Historia de aquella luz que apenas hoy podemos demostrar en tan grande oscuridad y confusión de noticias si queremos averiguar los orígenes de aquella vasta monarquía.⁸

Esto subraya las aristas y contradicciones de una conciencia criolla, que en los umbrales de la Emancipación presenta flancos españolizantes; un perfil americanista, que combina hispanismo con simpatía por las culturas indígenas; el deseo de constituirse en nación independiente, pero seguir siendo región cultural de España.

Uno de los puntos más destacados en la carta es el énfasis que Llano Zapata hace en el necesario diseño de un corpus literario fiable y desembarazado de inexactitudes e imprecisiones. Para ello se impone una tarea casi arqueológica de establecimiento de "las fuentes donde se háde beber una verdad". Las noticias que para aquel entonces se poseían de los escritores y obras impresas eran dudosas, ya que las simpatías exaltaban a unos poetas y denostaban a otros, relegando al silencio buena parte de la producción literaria:

En tal quál libro se leen algunas noticias, que, sobre poco fieles, son diminutas, y passageras. Las fuentes donde se háde beber una verdad, que nos interessa, son las Memorias, que en sus Archivos, guardan los Cuerpos-Literarios de Lima, y las que, como un riquissimo thesoro, conservan algunas Familias del Peru. De estas bien examinadas se sacaran la Profession, y Progressos de cada uno, sus Escritos, Impressos, o Manuscritos, sus Peregrinaciones, o Viages, sus Descubrimientos, o Hallazgos, y la Edad, en que existieron, sin perder de vista los Autores Regnicolas, o Extraños, que les critican, o elogian.

Llano Zapata entiende que la primera condición **sine qua non** de la praxis historiográfica es la autenticidad del dato. Luego vendrá la correlación de los mismos en un discurso valorativo. No está de más señalar que las historias literarias posteriores siguieron perpetuando esta concepción positivista. Pero lo que en esta carta aparece como inaugural y lúcido, ya en las historias literarias del siglo XX aparecerá como trasnochado y caduco.

Otro detalle interesante: si bien no se plantea aún un esbozo de periodización, sí podemos encontrar implícitamente una perspectiva histórica que entiende que la cultura y la literatura en la América española se dispone en etapas, en "Edades",

⁸ En *Memorias histórico-filosóficas, crítico-apologéticas de la América Meridional* (Lima: Imp. y Librería de San Pedro, Edic. de 1904. Primera Edic. 1758), pp. 547-587.

cualitativamente diferenciables. El mismo Llano Zapata tiene conciencia de que el origen de la historia cultural está en ese pasado indígena (“los **quipus** verdaderamente se hubieran tenido como el más precioso tesoro de nuestras Indias, y **servirán á la Historia de aquella luz**”). También entiende que es importante que en el arqueo de las fuentes se señale “la Edad en que existieron” los “Escritos”, es decir, según la fecha se podrán organizar los “progressos” de la literatura americana o peruana, obviamente hacia la configuración de la identidad nacional. La concepción histórica es de indudable sello teleológico: las letras son el espíritu de un pueblo.

A Llano Zapata sólo le interesa para la futura historia de la literatura la obra en sí, el “talento”, y recomienda dejar de lado el abolengo que tenga el escritor. Los criterios de valoración deberán estar sometidos al nuevo rigor y objetividad que exige el espíritu enciclopedista:

como no son asuntos Genealogicos, deberá preferir esta, y bastará decir: *Natural de Lima, Cuzco, Quito, Oc. y Originario de esta, o la otra parte del Mundo*. Si esto ultimo no se encuentra, nada importa, ni se echará menos en Escritos de esta naturaleza. Es grande impertinencia, en estos casos, gastar el tiempo en remover alcuñas, y á cada Escritor, que se refiere, nombrarle sus Quatro Abalorios. Dexese esto á los Linajudos, que, como los gusanos se alimentan de roer huessos (...) Las pruebas, que mas califican en el Tribunal de la Literatura, son la demostracion de los talentos, del ingenio, del juicio, de espíritu, y sinderesis del Autor, que se examina. Lo demas de calidad, que llaman buena ó mala no es de la inspeccion de aquel Juzgado. En él nada adelanta el que se presenta con otras prendas, que no sean virtudes, que le adornen, y ciencias, que le ilustren.

El historiador de la literatura es también un crítico literario, y sus juicios “se deberán dár en un estilo, que no decline á las baxezas de humilde, ni se eleve á las sobervias de hinchado. Un buen medio hará en estos casos sublime la expression. La magestad de la Eloquencia no se viste de adornos afectados, que la desfiguren, sino de propiedades sencillas, que las hermocean. Aun sin estas galas parecerá muy bien, si, como á la luz, le acompañan pureza, resplandor, y claridad. Fuera de esto son precissas, rectitud, y constancia, para no torcerse por passiones, ni rendirse a la vil esclavitud de la lisonja, del interes, del partido, y la faccion. A cada uno se le hade formar su Relacion á medida de su merito. Las virtudes no necessitan de reclamos, ni figuras”. Aboga por la “imparcialidad y desinteres”, y “que no prodigue aplausos á Vivos, ni malvarate elogios á Muertos”.

Se comprende que la literatura puede ser objeto de un estudio riguroso, asimilable al que en esos momentos acompañaba la observación de la naturaleza y de las costumbres de las diversas sociedades. De algún modo—y sin la intención de precipitarnos—, es lo que en el siglo XIX los filólogos alemanes llamarán la “*Literaturwissenschaft*” (la ciencia de los estudios literarios), básicamente orientados hacia una labor historicista. A estas luces, el proyecto y los criterios de Llano Zapata gozan de una inesperada modernidad.

La empresa de una historia literaria de esta magnitud (se pretende que sea de la América Meridional) sólo podría llevarse a cabo con un apoyo oficial y con el

esfuerzo de todos, ya que muchas familias poseedoras de ricas bibliotecas tendrían que ponerlas a disposición. Por ello, Llano Zapata se dirige al Regidor y Alcalde de la ciudad de Quito, Don Ignacio de Escandón, para que respalde esta labor, e informe mediante una "Carta circular" a todos aquellos que tuviesen "Memorias privadas, que se hallan esparcidas entre los Literatos, y Personas curiosas del Reyno, que guardan muchos papeles, ya impresos, ya manuscritos, y no podrían venir a un cuerpo en su noticia, si no hubiese persona, que por una Carta circular la requiriese, y convocase". Esta carta debería llegar al conocimiento de todos, "sin excepción de nadie, ni aun del otro Sexo, pues este no le pone fuera de la instrucción, que puede tener en la materia, ni de la gloria, que de su verificación le resultara. Y mas quando en este Pais de las dichas, al presente, y en todos tiempos se han visto esclarecidos Heroynas en Lenguas, Artes, y Ciencias, y casi por cada viviente se conoce en sus Naturales la discrecion, y el fondo clarísimo de su viveza mental".

Aunque no sean exactamente las palabras de Llano Zapata (sino del "suplicante", Martín de Martiatena), el pasaje revela un dato interesante en relación con la participación de la mujer en la vida cultural, y, sobre todo, su grado de instrucción e información para **deber** ser consultada en la elaboración de esta historia de la literatura. También nos muestra otro elemento disruptor de la conflictiva y heterogénea configuración de la sociedad colonial: por un lado, un régimen patriarcal con todas las implicaciones sexistas, y, por otro, la presencia incómoda de voces femeninas críticas y desestabilizadoras.

Otro ángulo de la conciencia criolla es su perfil contestatario, que desea recuperar varias tradiciones culturales, entre ellas, la de los excluidos: mujeres, indígenas, mestizos, afro-americanos y blancos desclasados. Esta tarea aún no ha concluido.

Pero volvamos a Llano Zapata, que bien podría significar el hito fundacional de uno de los momentos de nuestra historia cultural: la que concierne a los orígenes de la crítica e historia literaria y también a aquella que avecinaba el primer paso de la Independencia: afirmar que el Nuevo Mundo ni era nuevo, ni estaba dormido:

La distancia es causa, que nos tengan por dormidos, quando quizá estamos bien despiertos. De una parte á otra, como promedian tantas leguas, corren las voces muy remissas en los ecos, y no poco tardías en el sonido. Esto motiva, que aun las mas fuertes, apenas se perciben. Vmd. pues, remedie esto, haciendo, que la suya, como un Clarin, resuena sobre este assunto en los oidos de Todos, y que penetre mas allá de Nuestro Suelo, donde las Letras tienen también su cultura, su estimación y su respeto.

Beatriz González S.
Universidad Simón Bolívar
Caracas

CARTA PERSUASIVA AL SEÑOR

DON IGNACIO DE ESCANDON, Colegial Theologo, que fue en el insigne, y Mayor Colegio de San Luis de Quito, Thesorero de las Reales Caxas de Cuenca, Regidor y Alcalde Ordinario de esta Ciudad, y Comandante General de las Tropas Auxiliares de la de Guayaquil,

SOBRE ASSUNTO DE ESCRIBIR La Historia-Literaria de la America Meridional.

SU AUTHOR

DON JOSEPH EUSEBIO DE LLANO ZAPATA.

CON LICENCIA.

En Cadiz por Don Francisco Rioja frente de Candelaria, Año MDCCLXVIII. Y reimpressa en Lima en lá Oficina de los Niños huérfanos año de 1769. (*)

(*) Este documento se pudo consultar en micropelícula (Microfilm HA-M214-21) gracias al servicio que prestó la Universidad de Brown. Consta allí que el documento en su forma original está en la Biblioteca Nacional de Santiago de Chile, Collectio Midinensis. Biblioteca Americana, "Jose Toribio Medina".

ADVERTENCIA

Las dos Cartas, impresa y manuscrita, que llegaron de España, van ajustadas a la Ortografía de su original. El Autor del Memorial ha tenido por conveniente arreglarse en él a la que publicó la Academia Española el año de 63 por la que se excluye toda letra doble.

* * *

EXCmo. Sor:

El Comandante General de Guerra Don Ignacio de Escandón con el respeto, que debe, dice, que en todas las Naciones Políticas ha sido universal empeño conservar las memorias de sus Sabios, no solo por ser este un omenage debido à su merito, sino porque la Patria se ilustra con sus Literatos, y por el numero de estos exceden de cultas las Regiones. Por otra parte nada mas conviene al aliento de la juventud en la Carrera de las Letras, que el recuerdo de los Sabios Patricios, cuyo exemplo obra con mas eficacia, porque se toca con mayor inmediatecion.

Con estos respectos se ha escrito en todos siglos la Historia de los Hombres Ilustres. La América Meridional más abundante de Ingenios, que de Metales, y mas fecunda en sus Academias, que en sus Campos, después de haber producido tantos Varones Sabios, que bastaran à ilustrar un Mundo, así como fue un País de Literatos, se hizo un Sepulcro de la memoria de ellos. La falta de Imprentas en nuestras Indias, el sumo costo para solicitar las

impresiones en Europa han sido Universal embarazo, para que no se publiquen muchas Obras que fueran de gran provecho al Orbe Literario, de donde provino, que puesta en costumbre la inaccion, por la mayor parte nuestros Sabios, ó lo fueron solamente para sí, ó por lo menos se abstuvieron de trasladarnos con la pluma todo el caudal de sus adquisiciones.

Don Joseph Eusebio de Llano Zapata, Natural de Lima, y Escritor Publico, residente en la de Cadiz, le há pulzado con dos Cartas, la una impresa con Fecha de 9 de abril de 768, y la otra manuscrita en 8 de Mayo del mismo año, empeñandole con la importancia de la materia, y honor de la Patria para que escriba las Memorias de los Varones Literatos de este Reyno. Y aunque la dignidad de la materia pedia una pluma igual a las Ilustres, que debe describir, se ha resuelto à la empresa con la reflexion, de que qualquiera tinta es mejor que el polvo, y mas vale una mala memoria, que el olvido.

Para llegar al fin de su deseo, necesita dos auxilios, sin los cuales la Obra se expondría à quedar incompleta, y defectuosa. El primero es la facilidad de los Archivos de esta Ciudad, y de las demas del Reyno en sus Cabildos, Universidades, y Colegios. Estos lugares son las fuentes de donde pueden sacarse sucesos originales, sin el riesgo de inversion de noticias, y de tiempos. Para ello es preciso, que V.E. concorra con su Superior Decreto, por el que se sirva mandar, se le franqueen todos los Archivos expresados, siempre que los necesita para puntualizarlas, ó tomarlas.

El segundo es el de las Memorias privadas, que se hallan esparcidas entre los Literatos, y Personas curiosas del Reyno, que guardan muchos papeles, ya impresos, ya manuscritos, y no pondrian venir a un cuerpo en su noticia, si no hubiese persona, que por una Carta circular la requiriese, y convocase.

En este proposito ha considerado, que no puede excitar los Cuerpos Literarios, y personas bien aplicadas del Reyno con mejor estimulo, que la Carta impresa de *Don Joseph Eusebio*, en la que con igual razgo brillan el amor à la Patria, y la persuasion à la importancia de la Otra. Incluye este papel un pasage, con que los *MM. RR. PP. Fr. Pedro, y Fr. Rafael Rodríguez Monedano*, de la Orden Tercera de San Francisco, en la Provincia de San Miguel de Andalucia, Doctisimos Escritores, que actualmente trabajan la Historia Literaria de España, explican el ardiente deseo de interrarr con los Españoles los Literatos de este Nuevo Mundo. No es fuera de esperanza, que publicada esta Memoria tan honrosa a nuestros Naturales, entren en el fervor de recoger, y contribuir quantos Monumentos puedan por la deuda, en que nos pone la gratitud fuera de la comun utilidad.

En esta fé le ha parecido solicitar de V.E. la correspondiente Licencia, para dar à la estampa las dos Cartas presentadas, imprimiendo la una, y reimprimiendo la otra, cuyos exemplares, siendo dirigidos à todos los Colegios, Universidades, y Sabios del Reyno, correrán mas velozmente, que las cartas manuscritas, que se expidieran con tardanza, y para los muchos, que habran de leerlas, con alguna dificultad en formarlas por la notoria falta de salud del Suplicante, que dividido en un cuidado evitable con este arbitrio, entraba como voluntario en un afan, debiendo quedar advertidos aquellos, à quienes llegase la noticia de este asunto, que para cada uno fueron escritas, mirando siempre à excitar su zelo, y eficacia con el contexto de ellas; esto es, que cada uno a quien llegase, aunque no sea mas que la noticia, debe persuadirse, que para el solo se escribieron las dos Cartas, y que por los inconvenientes expresados no se le dirigen con una manuscrita: que con estas vivas reflexiones, por el ardiente deseo, en que tambien està el Suplicante, previene, à toda la Nacion, porque el interes comprehende sin excepcion de nadie, ni aun del otro Sexo, pues este no le pone fuera de la instruccion, que puede tener en la materia, ni de la gloria, que

de su verificación le resultara. Y mas quando en este Pais de las dichas, al presente, y en todos tiempos se han visto esclarecidas Heroynas en Lenguas, Artes, y Ciencias, y casi por cada viviente se conoce en sus Naturales la discrecion, y el fondo clarísimo de su viveza mental. Y si los Prodigios, que asoman se cultivasen con la mano del premio, se hicieran vulgares los milagros; pero la lastima es, que el riego, que los baña, es el propio sudor, que malogrado, ó los esteriliza, ó dessazona.

V.E. le permitirá al Suplicante la proliza extension, con que se hà insinuado en este Memorial, que como quiere, que valga por Prologo à la reimpression, que solicita, le ha sido preciso dar este curso à la pluma. Por todo A V.E. pide, y suplica, que habiendo por demostradas dichas Cartas, se sirva concederle licencia para su impresion, y asi mismo mandar, se la franqueen en esta Ciudad, y en las demas del Reyno los Archivos de sus Universidades, Colegios, y Cabildos, donde puede requerir, y puntualizar las noticias del mérito, y progresos de los Sabios de este Reyno en la forma, que conviene, al fin de dar à la luz publica las Memorias de sus Ilustres Literatos, en que espera recibir gracia, y merced de la poderosa mano de V.E.

D. Ignacio de Escandon

Lima 19 de Mayo de 1769. Concedese al Suplicante, por lo que hace à este Superior Gobierno, la Licencia, que solicita de imprimir la carta, y papel que manifiesta, y fecho, ocurriendo oportunamente, se darán las demas providencias, que convengan.

Rubrica de S.E. D. Martin de Martiatena

* * *

MUY señor mio. Recibi los dos Triplicados de la Carta Impresza, que Vmd. se ha servido dirigirme. Los elogios, con que Vmd. en ella me exalta, son propios de su cortesania, y agenos de mi merito, que es ninguno. Solo puede este tener valor en la estimacion de Vmd. que quiere assi favorecerme. Lo que Yo escribo no es, por buscar aplausos, ni pretender lugar entre los Ilustres, que nos honran. Es, por satisfacer mi genio, y entretener la ociosidad, de quien soy Enemigo declarado, sin admitirle la paz, conque me brinda, ni las treguas, que me ofrece.

Desde Niño renuncié (no por virtud, sino por cierto capricho, ó indiferencia philosophica) quanto pudiera ofrecerme una decente carrera, o lisonjearme la esperanza. Con este designio hé procurado vivir hasta ahora en soledad, retiro, y abstraccion. Pero no tan fuera del comercio, y trato de las Gentes, que me niegue à la sociedad de los Buenos, y comunicacion de los Sabios. Conozco muy à fondo, que de unos, y otros (à costa de ningun trabajo) se sacan utilidades, que cultivan el entendimiento y ventajas, que moderan las passiones. El aprovechamiento es seguro, si las disposiciones son ciertas. Cada palabra en estos no es perdida, si se sabe recoger. Insensiblemente imprimen, ó sellan en el Espiritu de los hombres aquellas imagenes vivas, ó châractères virtuosos, à que siempre aspiran los animos sinceros. No digo esto por mi, en quien todas han sido tentativas, que hân frustrado mi indocilidad, y mi tibieza. Digo por otros, que logrando la ocasion, se hân hecho honor de la Humanidad, de los Suyos, y de su Patria.

Quisiera, que Vmd. (à imitacion de estos) se dedicasse à componer una Obra, que en la América hace falta, y en la Europa se desea. Es ella la *Historia de Nuestros Escritores*, que con menoscabo de las Ciencias, y deshonor de la Literatura, yacen olvidados. En tal

quàl libro se leen algunas noticias, que, sobre poco fieles, son diminutas, y passageras. Las fuentes donde se hàde beber una verdad, que nos interessa, son las Memorias, que en sus Archivos, guardan los Cuerpos-Literarios de Lima, y las que, como un riquissimo thesoro, conservan algunas familias del Peru. De estas bien examinadas se sacaran la Profession, y Progressos de cada uno, sus Escritos, Impressos, o Manuscritos, sus Peregrinaciones, o Viages, sus Descubrimientos, o Hallazgos, y la Edad, en que existieron, sin perder de vista los Autores Regnicolas, o Extraños, que les critican o elogian.

Todo esto (en mi opinion) se deberá dar en un estilo, que no decline a las baxezas de humilde, ni se eleve à las sobervias de hinchado. Un buen medio hará en estos casos sublime la expression. La magestad de la Eloquencia no se viste de adornos afectados, que la desfiguren, sino de propiedades sensillas, que la hermosean. Aun sin estas galas parecerá muy bien, si, como a la luz, le acompañan pureza, resplandor, y claridad. Fuera de esto son precissas, rectitud, y constancia, para no torcerse por passiones, ni rendirse a la vil esclavitud de la lisonja, del interès, del partido, y la faccion. A cada uno se le hade formar su Relacion à medida de su merito. Las virtudes no necessitan de reclamos, ni figuras. Ellas mismas se dicen, sin mendigar voces que las descarten, ni señales, que las anuncien. Estas como extrañas, dissueran y destemplan los oidos mas acordes, turbando la harmonia, que siempre debe reynar en el throno de la Verdad.

En orden à los Padres, y Patria, como no son assuntos Genealogicos, debera preferir esta, y bastará decir: *Natural de Lima, Cuzco, Quito, Oc. y Originario de esta, o la otra parte del Mundo*. Si esto ultimo no se encuentra, nada importa, ni se echará menos en Escritos de esta naturaleza. Es grande impertinencia, en estos casos, gastar el tiempo en remover alcuñas, y à cada Escritor, que se refiere, nombrarle sus Quatro Abalorios. Dexese esto à los Linajudos, que, como los gusanos se alimentan de roer huessos, y escarbar cenizas, no perdonando su veracidad las avidas reliquias, con quienes ya no cuentan la tradicion, el tiempo, y la memoria. Las pruebas, que mas califican en el Tribunal de la Literatura, son la demostracion de los talentos, del ingenio, del juicio, de espíritu, y sinderesis del Authòr, que se examina. Lo demas de calidad, que llaman buena ó mala no es de la inspeccion de aquel Juzgado. En èl nada adelanta el que se presenta con otras prendas que no sean virtudes, que le adornen, y ciencias, que le ilustren. Estas se hàde buscar en negocios que son del Alma, y no del Cuerpo. Las ventajas, que hay de aquellas à este, essas son las improporciones, y distancias. No hay cotejo, aunque el mas alto grado de nobleza, se compàre con el menor de un Espiritu Sublime.

No es esto aconsejar Yo à Vmd, ni dar reglas à quien tan derechas sabe tirar las lineas de las suyas. En cierto modo es persuadirle, que gaste algunos ratos, ó desperdicios de su Pluma en la Historia ya propuesta. Ninguno mejor, que Vmd. podrá tratar una materia, que, aunque basta, es muy facil à su comprehension, y entendimiento. Mas vale un Soneto, ó una Dezima, que Vmd. prodiga, que lo que pueda costarle aquèl trabajo, la idèa, el juicio, y el methodo de este linaje de Escritos es Plan muy antiguo, que con felicidad siguen los Modernos. El estilo, que nadie lo dà sino que se hace, lo posee Vmd. en grado tan fecundo, que siempre que quiera, se desempeñara con variedad, limpieza, y hermosura. Conque Vmd. acorte el vuelo y sugete sus alas al remonte, no caera de muy alto, si se precipita, ni tropezara en la Tierra, si se acerca.

Para esta Obra le sobran à Vmd. los talentos, y proporciones, que à otros les faltan, y les niega la distancia. Vmd. reside en Lima, donde podrá recoger los mejores Monumentos, Libros, y Memorias, que han acumulado allí el estudio, la curiosidad, y el tiempo. La Real Universidad, los Colegios, y las Religiones ahorrarán à Vmd. grande parte del trabajo, dandole casi costeados los Materiales, que pidiesse. Contribuirán à esto tambien los demás

Cuerpos Literarios del Reyno, si Vmd. en una Carta-Circular les propone un Plàn, que es del interes de todos su perfeccion, y acierto. La falta de algunas noticias se suplirà con las Pinturas, ó Retratos de Nuestros Sabios, de que hay allà sobradas Colecciones. De estas se formará una *Historia Iconographica*, que servira de grande luz, si le acompañan las inscripciones del merito de cada uno, de su edad, patria, profession, y dignidad. Apenas havra alguno en nuestras Escuelas, que carezca de este honor, por ser en ellas estas Laminas, como cierto premio à las virtudes, à la heroicidad, y à la nobleza de los Ingenios, que sobresaliendo en Ciencias, se han hecho el mayor ornamento de la Patria.

Si los Nuestros, como han sido tan prolixos en este ramo de Historia, lo huvieran sido en el de nuestro assunto, tendria Vmd. à la mano Memorias seguidas, para componer la suya. Por este defecto es precisso, que mendigue ahora las noticias, y su serie, sacandolas (a fuerza de industria, y trabajo) de las sombras del olvido, en que yacen confundidas à ignorancias del descuido ó a tyranias del odio, y rigores de la envidia. La memoria de muchos Sugetos Insignes se hà obscurecido en nuestras Chronicas, y Fastos porque no fueron de este partido, de aquella faccion, ó de la otra familia. Las Plumas, que no hân hecho tan justo recuerdo, fueron tyranicas, y peores, que venales. Solo por malicia escondieron la fama agena, no considerando, que mataban la suya con polytica tan cruel, perniciosa y refinada. No faltan hoy Espiritus tan abatidos, ó Hypocritas Sobervios, que con un odio, que trasciende, propagan este abuso delincente, y criminal.

En fuerza de este conocimiento haga Vmd. consistir su acierto en la imparcialidad y desinterés, usando de aquella Critica, que à los verdaderamente Sabios inspiran la prudencia, el juicio, la circunspeccion, y madurès. Sus dudas (en caso de consultarlas) no las lleve à los Conventiculos, y Tertulias. Son en aquellos tan diversas las cabezas, como las Sentencias; y en estas tan varios los dictámenes, como los caprichos; y lo que es mas peligroso suele reynar en tales assambleas el espiritu del fanatismo, de la ruptura, del error, y del engaño. Llevelas, pues, à pocos: y esos buenos, y escogidos. Assi se librarà de las contensiones, y disputas, que mas enredan las dificultades que aclaran los discursos.

Como Vmd. se niegue à las persuasiones de la malicia, no le serà difícil conocer sus tiros, que por lo comun, hallando resistencia se buelven contra la mano que los dispara. Vmd. sea firme, y constante. Por complacencia de otros no prodigue aplausos à Vivos, ni malvarate elogios à Muertos. Es un defecto en que incurriendo, muchos Escritores, arriesgaron la fee de la Historia, y obscurecieron la opinion de su nombre. No han hecho otra cosa que envilecer su fama, y grangearse el desprecio de todos. Las honras posthumas son los monumentos, que la Posteridad consagra à los que supieron con sus Plumas defender la verdad, y autorizar el merito. Vmd. conseguirà estas, si ciñendose à un punto fixo, no sale de los limites, que circunscriben la rectitud, la equidad, y la justicia.

Aunque mis palabras, por tibias, y por debiles, no animen à Vmd. para esta Empresa, le alientan otras bien fuertes, energicas, y persuasivas. Son estas las que zelosos de nuestra estimacion, de nuestro honor, y de nuestro credito, y sin mas impulso, que la bondad de su genio, y amor à las Letras, hân publicado los *MM. RR. PP. Fr. Pedro, y Fr. Raphael Rodriguez Mohedano* del Orden Tercero Regular de San Francisco, en la Provincia de San Miguel de Andalucia. Estos Sabios Escritores, en Plan, methodo, y Division de su Historia-Literaria de España (Tom. I. N. 69. Pag. 79). dicen assi:

“Por lo que toca à la America, desde luego la incluimos en el Plan de Nuestra Historia-Literaria, en atencion, à que, no obstante su distancia, no podèmos mirar, como Extraños, ni dexar de apreciar, como grandes los progresos de la Literatura, conque nos hà enriquecido una Region, no menos fecunda en Ingenios, que en Minas. Assi no omitiremos

trabajo, ni diligencia, para hacer mas recomendable Nuestra Historia, con un adorno tan precioso, y un ramo tan considerable de Literatura, que echó las primeras raizes en nuestro Terreno, y fructificó abundantemente, transplantado allá, y cultivado por manos Españolas. Esta Rica Flora de Literatura no debe ser para Nosotros, menos apreciable que los thesoros de Oro, y Plata, que continuamente nos vienen de las Indias Occidentales. Para desempeñar este asunto con la exactitud possible y con la gloria que corresponde à los meritos de una Nacion tan Literaria, imploramos eficazmente el socorro de Nuestros Sabios Americanos, ó de otros Españoles, que tengan especial instruccion, ó interes en la Historia-Literaria de Indias, y esperamos de su generosidad, y zelo, que nos proveeran abundantes Materiales, assi de Noticias y Memorias Manuscritas, como de Libros Impressos, que puedan ilustrarle, y tengan alguna conexion con este asunto. Tanto mas necessitamos este socorro, como que en España son bien raros los Libros de Authores Americanos, yà sean de los impressos alla, ya de los que se imprimieron acá. Lo que atribuimos a la suma aplicacion de aquellas Gentes, que transportan, y retienen allá infinidad de Libros, apurando, y consumiendo casi las mas copiosas Impresiones. Prueba clara de esta verdad es, que no hemos podido aun encontrar, con toda nuestra diligencia, la Historia del Padre Acosta, La Bibliotheca de Antonio de Leon Pinelo, la Historia de España de Don Pedro Peralta y Barnuevo, ni aun completas las Decadas de Herrera. Si algunos (lo que no creemos de unas Gentes, que tanto se precian del honor, y de la gloria fueron insensibles à nuestras representaciones, ó escasos, en presentarnos un auxilio, que les interessa mas, que à Nosotros, desde luego los hacemos responsables en el Tribunal de los Sabios, de la falta de noticias, é informes diminutos, que diéremos de su Literatura, y de la fama, y esplendor, que avaramente usurpan à su Patria, privandola por su culpa del credito, y estimacion, que se merece en la Republica de las Letras."

Mas hà de año y medio que envié à Lima una Copia del citado Passage, con la mira de que, insertandose en la Gazeta, llegasse à todos su noticia. Si à acaso se perdió la Carta, en que lo incluía, procure Vmd. que se ponga en aquél Diario, como uno de los Parrafos mas interesantes a nuestras Universidades, y Cuerpos Literarios. No contemplo à aquellas Sabias Madres, tan desamoradas de sus hijos, ni à estos Cuerpos tan desunidos de sus Cabezas, que por silencio, ó descuido pierdan una ocasion, que raras vezes les presentarán, ni las edades, ni los siglos. Serían ahora disculpables, sino toca a sus oidos la Voz, que los convida. La distancia es causa, que nos tengan por dormidos, cuando quizá estamos bien despiertos. De una parte à otra, como promedian tantas leguas, corren las voces muy remissas en los ecos, y no poco tardías en el sonido. Esto motiva, que aun las mas fuertes, apenas se perciben. Vmd. pues, remedie esto, haciendo, que la suya, como un Clarin, resuene sobre este asunto en los oidos de Todos, y que penetre mas allá de Nuestro Suelo, donde las Letras tienen tambien su cultura, su estimacion y su respeto.

Dios gde. à Vmd. muchos años. Cadiz, y Abril 9 de 1768.

B.L.M. de Vmd. su mas Seguro
Servidor, y Apasionado.

Joseph Eusebio de Llano Zapata.

* * *

SEGUNDA CARTA, y es la manuscrita de que se habla en el Memorial, la que del mismo modo, que la primera manifiesta el ardiente deseo de su Autor, por el honor de la Patria, cuyo exemplo, todos debemos imitar, y para nuestro aprecio, colocarlo, no menos, que en dos Templos, en el de la Gratitude, y en el de la Inmortalidad.

* * *

Sr. Don Ignacio Escandon

Muy señor mio: en la que escribí à Vmd. el año passado, le signifiqué que à su Carta Impressa respondería con otra semejante. Ahora lo hé executado, como lo verá en el exemplar, que le incluyo. Celebraré tengan efecto essas tales quales insinuaciones mias, hijas de un Espiritu Patriota, y Amante de las glorias de los Suyos. Conozco en Vmd. por su rara viveza, innegable discrecion, mucha letura, y otras prendas, grandes proporciones; y deseare, no las malogre, empleandolas en un fin tan honesto en lo presente, y en lo futuro de grande exemplo. Pues los Posterios leyendo los Heróes de la Historia-Literaria en los rasgos de tan bella Pluma, se moverán a su imitacion, y tendremos otros muchos, que colocar en iguales series. Vmd. no se acobarde para esta empresa que es absolutamente loable, y tanto, que lo hará Acreedor al eterno agradecimiento de la Patria, en cuyo nombre se lo ruego, y un Espiritu de su nobleza, debe rendirse á estas persuasiones, que aun seran mayores las que le haga su propio corazon. Una vez empezado el trabajo le hade ser muy gloriosa su consecucion. Los materiales se le vendran à la mano, quizá sin que los busque. En fin: *Fervearopus, redoleantque hvmno fragantia mella*, que cantó Virgilio, como Vmd. bien sabe.

Aqui se está haciendo una larga Impression de muchas de mis Cartas Familiares, ó de Correspondencia Literaria. Yá está casi concluido el Tom. I. Luego que se acabe el I. enviare à Vmd. un Juego, que me hará el honor de leer, quando se desembaraze de ocupaciones mas serias.

Dios gde. à Vmd. muchos años. Cadiz, y Mayo 8 de 1768.

B.L. M. de Vmd. su Servidor
y Apassionado.

Joseph Eusebio de Llano Zapata.

* * *

Leidas con atencion las dos Cartas antecedentes, vea el Mundo, y los que quisiesen censurarme, si aunque entro amante, entro voluntario en tan espantosa empresa, que pues la confieso, muy bien la comprendo: pero era necesario tener las entrañas de un Tyrano, para resistir à todo el fuego con que se me habla, y los oidos, formados de la mas cruel terquedad, para no oir el clamor con que desde el otro Mundo se me grita. Mas si llevados de su inexorable génio insistiesen los Zoylos, y Aristarcos en practicar sus odiosas facultades, y culparme el arrojò à la empresa: oigan lo que mi serenidad les dice, con aquella privilegiada locucion, con que aún en los asuntos mas serios habla la Musa.

No me conturba el capricho,
que excita vuestros rigores,
que si la lengua es aljaba,
solo son ayre las voces.

Culpable, y nuevo Sepulcro,
fueran mis vanos temores,
para ocultar las memorias,
de tan inclytos Varones.

Si el recuerdo, aún no es memoria,
que al mèrito corresponde,
que fuera un tyrano olvido,
que Inmortalidades borre?

El silencio del temor,
toda la Nobleza esconde,
y es la infamia la que sale
a ser del Cobarde el Nombre.